
	<p>COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOQUÍMICA</p>	<p>Acta reunión: 16 de julio de 2020</p>	
---	--	--	---

Asistentes: Carlos M^a Fernández Marcos, Luis Jesús Gómez Gordo, M^a Isabel Igeño González, María Jesús Lorenzo Benayas, Faustino Merchán Sorio, Ana Lourdes Oropesa Jiménez, y José Antonio Tapia García.

Excusan su asistencia: M^a Jesús Andrade Gracia, Rosa María Román Cillán.

Siendo las 13:00 horas del 16 de julio de 2020 se reúne la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica (CCGB), mediante videoconferencia, con el siguiente **orden del día**:

1. Aprobación del acta de la reunión de la Comisión del 04/05/2020.
2. Informe del Coordinador.
3. Validación de los programas docentes de las asignaturas del Grado en Bioquímica para el curso 2020-2021.
4. Análisis del proceso extraordinario de defensa de TFG del curso 2019-2020.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Por problemas técnicos, queda pendiente para la próxima reunión de la Comisión.



2. Informe del Coordinador.

El Coordinador de la Comisión informa de la reunión de la Comisión de Calidad del Centro en la que se han aprobado las directrices para la defensa de Trabajos de Fin de Estudios de forma asíncrona mediante la presentación de la memoria y un vídeo por parte de los alumnos y la realización de preguntas a través de un foro u otros medios.

La Junta de Facultad ha aprobado la adaptación de las directrices de la UEx para la docencia el próximo curso. La docencia será presencial en aulas grandes en las que se ocupe el 60% del aforo como máximo. Las prácticas serán también presenciales, no habilitándose ninguna medida especial. Se ha aprobado un horario con dos franjas de 8:30 a 11:30 y de 11:30 a 15:30 y horas de inicio y finalización de las clases escalonadas.

3. Validación de los programas docentes de las asignaturas del Grado en Bioquímica para el curso 2020-2021.

Un número importante de las Fichas 12a del curso 2019-2020, de acuerdo con las recomendaciones del Rectorado, han sido prorrogadas para el curso 2020-2021. Estas fichas son validadas directamente. Las fichas restantes, después de analizar los correspondientes informes de los departamentos y las propias fichas, son también validadas, a excepción de la asignatura optativa de Parasitología, dado que no se ha presentado Ficha 12a.

	<p>COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOQUÍMICA</p>	<p>Acta reunión: 16 de julio de 2020</p>	
---	--	--	---

La coordinadora de esta asignatura ha comunicado la decisión de los profesores de la misma de no seguir ofertándola. La situación es la siguiente:

En la Comisión de Bioquímica se recibió un escrito de Eva Frontera, fechado el 14 de mayo de 2019 solicitando que se estudie solicitar a la ANECA la supresión de la oferta de la asignatura de Parasitología. Dado que esta petición supondría un cambio en la Memoria del Título, en la Comisión decidimos abrir un proceso para estudiar otros posibles cambios y mejoras en el Grado, para lo que se solicitó a todos los departamentos implicados y a los alumnos que enviaran sus propuestas a la Comisión. Especialmente, en relación con esta asignatura optativa, deberíamos asegurar que se supliera con otra asignatura para mantener la optatividad. Lógicamente, los distintos departamentos implicados en la docencia deberían tener la oportunidad de hacer sus propuestas. Por otra parte, antes de iniciar una nueva solicitud a la ANECA, la Comisión consideró pertinente esperar a la resolución de los procesos de renovación de la acreditación del Grado y del Audit del Centro. Finalmente, en la reunión de la Comisión del 16 de enero de 2020 se trató el tema de las modificaciones del Grado, iniciándose un debate que quedó pendiente de resolución para una reunión posterior que no llegó a celebrarse debido en gran medida al inicio del estado de alarma.

Varias áreas de conocimiento (Reproducción, Química Orgánica y, recientemente, Toxicología) han mostrado su interés en ofertar alguna asignatura optativa. Seguramente 6 años desde su implantación es un buen momento para revisar la oferta docente del Grado y la Comisión debería abordar estos temas próximamente.

En consecuencia, la no-oferta de esta asignatura no ha sido aprobada por la Comisión de Calidad del Grado, ni por la Junta de Facultad (ni siquiera se ha tratado el tema), ni mucho menos por la ANECA. La Comisión tampoco ha recibido una petición del Departamento en este sentido, sólo de la coordinadora de la asignatura, a pesar de que a finales del curso pasado la Comisión se ha dirigido a todos los directores de departamentos con docencia en el Grado para que plantearan modificaciones al Título.



4. Análisis del proceso extraordinario de defensa de TFG del curso 2019-2020.

El proceso de defensa en la convocatoria de junio, a pesar de los muchos cambios sufridos, se ha llevado a cabo de acuerdo con lo previsto, sin grandes problemas. El procedimiento de elaboración de las actas sí ha sido un poco complejo y se ha decidido simplificar para la convocatoria de julio. Esta convocatoria se está preparando con normalidad y sin problemas.

De momento, todos los tribunales de las convocatorias de junio y julio han optado por realizar las preguntas a los alumnos a través de videoconferencia, lo que en la convocatoria de junio se ha llevado a cabo sin problemas. Esto parece apoyar la postura de esta Comisión de que una defensa síncrona a través de videoconferencia hubiera sido la mejor opción.

Por otra parte, persiste el problema de encontrar profesores dispuestos a formar parte de los tribunales. Si bien, el número de voluntarios es suficiente, suelen ser siempre los mismos profesores los que participan en los tribunales de TFG, en contra de lo previsto en la normativa. El proceso de buscar voluntarios para nombrar tribunales antes de cada convocatoria es tedioso, tanto para los profesores como para la Comisión de Calidad, extremo que se ha tratado ya varias veces en esta Comisión. Por estos motivos, el Coordinador de esta Comisión ha solicitado al equipo decanal que se estudien modificaciones al procedimiento.

5. Asuntos de trámite.

	COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOQUÍMICA	Acta reunión: 16 de julio de 2020	
---	--	--------------------------------------	---

Se aprueban los tribunales de TFG de las convocatorias de junio, julio y septiembre.

6. Ruegos y preguntas.

No hay.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14:30 horas del citado día.

Fdo. Carlos M^a Fernández Marcos

Coordinador de la Comisión

Fdo. Rosa María Román Cillán

Secretaria de la Comisión